



## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (Funcionamiento e Inversiones) De enero a noviembre de 2018

### INTRODUCCIÓN

Mediante la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, se crea el Tribunal de Cuentas, organismo de la administración de justicia patrimonial, independiente en lo funcional, en lo administrativo y en lo presupuestario.

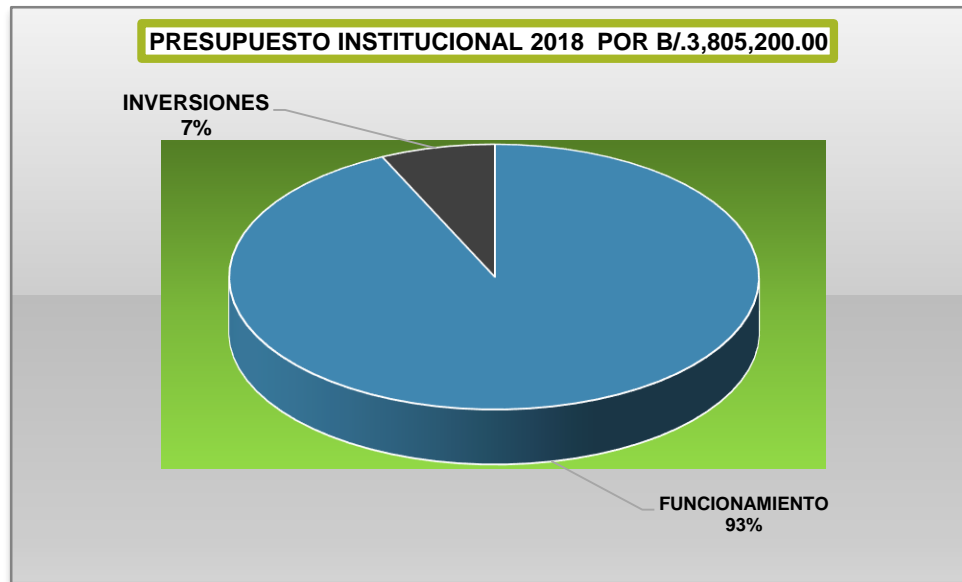
El Tribunal de Cuentas es una institución estatal que tiene jurisdicción en toda la República y le compete decidir con objetividad y apego las disposiciones jurídicas pertinentes, sobre la responsabilidad que le corresponda a los agentes y empleados de manejo de los fondos y bienes públicos, derivada de los reparos formulados por la Contraloría General de la República, en virtud de denuncia de parte o investigación de oficio.

El Departamento de Presupuesto, planifica, coordina, ejecuta y evalúa el presupuesto institucional. Todas las actividades se realizan conjuntamente en equipo con el fin de cumplir las Normas Generales de administración presupuestaria contenidas en la Ley 72 de 13 de noviembre de 2017 y otras disposiciones legales, así como los principios básicos que promueve la institución.

El Presupuesto Institucional se clasifica en gastos de funcionamiento y gastos de inversiones. Los recursos asignados se ejecutan de acuerdo a las actividades, los planes, los programas y los proyectos, en el logro de los objetivos y las metas del Tribunal de Cuentas.

## PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

(gráfica N°1)



El Presupuesto Modificado en la vigencia fiscal 2018 es de B/.3,805,200.00, de los cuales el 93% es destinado a los gastos de funcionamiento y el 7% para los gastos de inversiones.

Al finalizar octubre 2018, se han asignado recursos por la suma de B/.3,525,353.34, o sea el 93% del presupuesto modificado y se ha ejecutado el 91.5% del presupuesto asignado. Con respecto a la ejecución se ha pagado el 96.39% de los compromisos adquiridos.

El cuadro N°1 refleja la ejecución presupuestaria institucional, de funcionamiento e inversiones.

**Cuadro N°1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, DEL PERÍODO:  
DE ENERO HASTA OCTUBRE DE 2018  
(en balboas)**

| DETALLE                    | PRESUPUESTO   |                |               |
|----------------------------|---------------|----------------|---------------|
|                            | INSTITUCIONAL | FUNCIONAMIENTO | INVERSIONES   |
| Presupuesto Ley            | 3,805,200     | 3,540,000      | 265,200       |
| Presupuesto Modificado     | 3,805,200     | 3,529,302      | 275,898       |
| Presupuesto Asignado       | 3,525,353     | 3,3260,335     | 265,018       |
| Presupuesto - Comprometido | 3,383,516     | 3,185,805      | 197,710       |
| Presupuesto Ejecutado      | 3,225,583     | 3,131,196      | 94,387        |
| Presupuesto NO ejecutado   | 141,838       | 74,530         | 67,308        |
| Presupuesto por Asignar    | 279,847       | 268,967        | 10,880        |
| <b>EJECUCIÓN (%)</b>       | <b>91.5%</b>  | <b>96.04%</b>  | <b>35.62%</b> |

El cuadro N°2 refleja la ejecución presupuestaria por grupo de gastos y su detalle.

| Cuadro N°2                                   |                  |                  |                  |                   |                |                  |                    |                  |                             |
|--|------------------|------------------|------------------|-------------------|----------------|------------------|--------------------|------------------|-----------------------------|
| TRIBUNAL DE CUENTAS (0.46)                   |                  |                  |                  |                   |                |                  |                    |                  |                             |
| EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTOS |                  |                  |                  |                   |                |                  |                    |                  |                             |
| DE ENERO A NOVIEMBRE 2018                    |                  |                  |                  |                   |                |                  |                    |                  |                             |
| (en balboas)                                 |                  |                  |                  |                   |                |                  |                    |                  |                             |
| GRUPO DE CUENTAS                             | PRESUPUESTO      |                  |                  |                   |                |                  |                    |                  | %                           |
|  | LEY<br>1         | MODIFICADO<br>2  | ASIGNADO<br>3    | COMPROMETIDO<br>4 | DEVENGADO<br>5 | PAGADO<br>6      | EJECUTADO<br>7=5+6 | SALDO ANUAL<br>8 | EJEC /<br>ASIG<br>9=7/3*100 |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>3,805,200</b> | <b>3,805,200</b> | <b>3,525,353</b> | <b>3,383,516</b>  | <b>116,541</b> | <b>3,109,042</b> | <b>3,225,583</b>   | <b>421,684</b>   | <b>91.50</b>                |
| 0 <b>SERVICIOS PERSONALES</b>                | 3,054,429        | 3,082,191        | 2,819,903        | 2,769,251         | 80,285         | 2,688,966        | 2,769,251          | 312,940          | 98.20                       |
| 1 <b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>             | 442,640          | 514,149          | 496,590          | 432,341           | 31,953         | 348,995          | 380,948            | 81,808           | 76.71                       |
| 2 <b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>            | 101,743          | 88,339           | 88,339           | 73,398            | 3,479          | 56,322           | 59,801             | 14,942           | 67.70                       |
| 3 <b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>                 | 138,224          | 106,321          | 106,321          | 94,562            | 824            | 2,060            | 2,884              | 11,759           | 2.71                        |
| 6 <b>TRANSFERENCIAS<br/>CORRIENTES</b>       | 68,164           | 14,200           | 14,200           | 13,964            | 0              | 12,699           | 12,699             | 236              | 89.43                       |

**Servicios Personales,** El Presupuesto Modificado en este renglón es de B/.3,082,191.00, se ha asignado el 91.5%, con un avance en la ejecución del 98%, con respecto al asignado. Corresponde al pago de los gastos de sueldos del personal fijo, del personal transitorio, del personal contingente y del personal transitorio para inversiones, también los gastos de representación, del décimo tercer mes y las contribuciones a la seguridad social. Además, los pagos de vigencias anteriores por créditos reconocidos por servicios personales.

**Servicios No Personales,** El Presupuesto Modificado en este renglón es de B/.514,149.00, se ha asignado el 97%, con un avance en la ejecución del 77%. Corresponde al pago de todos los servicios no personales y por el uso de bienes muebles, como (Alquileres, Servicios Básicos, Anuncios y Avisos, Impresión, Encuadernación, información y publicidad, Viáticos, Transporte, Servicios Comerciales y Financieros y Mantenimiento y Reparación). Además, los pagos de vigencias anteriores por créditos reconocidos por servicios NO personales.

**Materiales y Suministros,** El Presupuesto Modificado y asignado en este renglón es de B/.88,339.00, con un avance en la ejecución del 68%. Corresponde al pago de la adquisición de materiales en general para el desarrollo de las acciones administrativas, tales como (Alimentos y Bebidas, Textiles y Vestuarios, Combustibles y Lubricantes,

Productos de Papel y Cartón, Productos Químicos y Conexos, Materiales de Construcción y Mantenimiento, Productos Varios, Útiles y Materiales Diversos y Repuestos). Además, los pagos de vigencias anteriores por créditos reconocidos por materiales y suministros.

### **Maquinaria y equipo**

- El Presupuesto Modificado es de B/,106,321.00. Fortalecimiento Institucional. Justificados en la adquisición y renovación de licencias y equipos informáticos. También para la adquisición de equipo terrestre y equipos varios, mobiliarios (sillas, escritorios, archivadores), entre otros.
- En el Sistema de la Solución de Gestión Jurisdiccional. Comprende la actualización de Bizagi y mejorar otros procesos en el flujo del sistema. Se desarrolla un nuevo sistema de Jurisprudencia con fundamento en el artículo 97 de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, que adopta medidas para la informatización de los procesos judiciales. Además, adquisición y reemplazo de equipos, renovación de licencias y mantenimientos. También se actualiza el sitio web.
- En el Sistema de Información. Adquisición de equipos para la Dirección de Recursos Humanos y otros equipos para iniciar el nuevo proceso de gestión documental (digitalización de documentos generados por las unidades de apoyo y por la administración del Tribunal de Cuentas).  
En este proyecto también se realiza el soporte funcional del Programa de Gestión Financiera: Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa (ISTMO), desarrollada por el Ministerio de Economía y Finanzas.

**Transferencias Corrientes**, El Presupuesto Modificado y asignado es de B/.14,200.00, con ejecución del 89.43%, en la realización de las siguientes actividades.

**Capacitación Local**, Curso de Adobe *Illustrator* y Photoshop Básico en la Universidad Latina, participando la Oficina de Relaciones Públicas. También participaron tres (3) funcionarios de la Administración en el Seminario sobre Facturación Electrónica 2018 en Panamá, el 3 de mayo de 2018. Participación de diez (10) funcionarios en el curso de Redacción y Ortografía. El Departamento de Presupuesto participó en el III

Seminario Nacional de Presupuesto Público. Participación de dos (2) funcionarios en el I Foro Jurídico Nacional, del 3 al 5 de mayo de 2018. Participación de catorce (14) funcionarios en el XV Congreso Panameño de Derecho Procesal, los días 1, 2 y 3 de agosto de 2018, en Chitré, provincia de Herrera y de los Magistrados. Participación en el VII Congreso Panameño de Derecho Procesal Constitucional, los días 22, 23 y 24 de agosto de 2018. Participación en el Seminario Papeles de Trabajo para Auditores Internos según las Normas Gubernamentales y las Normas Internacionales, del 3 al 7 de septiembre de 2018. Participación de tres funcionarios en el III Congreso Panameño de Derecho Procesal Penal Acusatorio, los días 11, 12 y 13 de septiembre de 2018.

También se realiza la divulgación de la Ley 67 de 2008 (Uso Correcto de los Fondos y Bienes del Estado), en diferentes entidades del Estado en todo el país.

**Internacional**, Participación de dos (2) Magistrados en el IX Encuentro Internacional Justicia y Derecho 2018, Universidad de La Habana, Cuba, los días 23, 24 y 25 de mayo de 2018. Participación de (2) dos Magistrados en el XI Congreso Internacional de Derecho Procesal; El Derecho Procesal del Siglo XXI: Visión Innovadora, organizado por la Universidad de Medellín, Colombia, los días 16, 17 y 18 de agosto de 2018. Participación de dos (2) Magistrados en la capacitación avanzada, Implementación y Usos del Documento Legal Digital Firma y Expediente Electrónico, los días 12, 13, 14 y 15 de noviembre de 2018, en el Campus de la Universidad de Houston, en Houston Texas.

## INFORME COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL

Al finalizar el mes de noviembre de 2018 se ejecutó B/.3,225,582.81, mientras que para la misma fecha en el 2017 fue de B/.3,362,159.92, con una variación de B/.136,577.11, a continuación, la ejecución del período 2009 al 2018:

| COMPARATIVO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO                                      |                  |                        |                              |                        |                  |                              |
|--|------------------|------------------------|------------------------------|------------------------|------------------|------------------------------|
| POR CUATRIMESTRE: AÑOS 2009 - 2018   |                  |                        |                              |                        |                  |                              |
| (En balboas)   |                  |                        |                              |                        |                  |                              |
| Año  | Presupuesto Ley  | Presupuesto Modificado | Ejecutado De: Enero A: Abril | De: mayo Hasta: Agosto | Hasta: Diciembre | Ejecución del Período Fiscal |
| <b>2009 (1)</b>  | 0                | 1,656,424              | --                           | 737,214                | 1,475,186        | 89%                          |
| <b>2010</b>  | 2,692,700        | 2,692,700              | 773,397                      | 1,691,209              | 2,573,524        | 96%                          |
| <b>2011</b>  | 2,977,200        | 2,977,200              | 846,722                      | 1,796,838              | 2,760,861        | 93%                          |
| <b>2012</b>  | 3,211,600        | 3,197,307              | 815,468                      | 1,926,974              | 3,045,958        | 95%                          |
| <b>2013</b>  | 3,050,639        | 3,032,299              | 873,550                      | 1,876,318              | 2,888,184        | 95%                          |
| <b>2014</b>  | 3,089,055        | 3,089,055              | 910,498                      | 1,904,500              | 2,925,401        | 95.2%                        |
| <b>2015</b>  | 3,379,700        | 3,503,847              | 935,398                      | 1,937,475              | 3,383,848        | 97%                          |
| <b>2016</b>  | 3,552,300        | 3,681,727              | 970,679                      | 2,183,321              | 3,557,609        | 97%                          |
| <b>2017</b>  | 3,772,504        | 3,788,638              | 1,119,334                    | 2,360,026              | 3,637,343        | 96%                          |
| <b>2018</b>  | <b>3,805,200</b> | <b>3,805,200</b>       | <b>1,094,912</b>             | <b>2,266,758</b>       | <b>3,225,583</b> | <b>91.50%</b>                |
| 2009 (1) Traslado Interinstitucional, inicia operaciones el Tribunal de Cuentas. |                  |                        |                              |                        |                  |                              |

Preparado por: Justina Pérez Mendieta

Jefa de Presupuesto

510-5517 / [jperez@tribunaldecuentas.gob.pa](mailto:jperez@tribunaldecuentas.gob.pa)